

ANUNCIO DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CONFORME LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD DE EMPLEO PUBLICO

Una vez analizada toda la documentación aportada de los méritos para el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración conforme la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes, para la reducción de la temporalidad de empleo público por los participantes admitidos en este proceso, el tribunal calificador otorga la siguiente puntuación:

LISTADO PROVISIONAL MÉRITOS PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN						
NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PLAZA QUE OPTA	Méritos profesionale s	Méritos académicos y otros	PUNTUACIÓN FINAL
Eva María	Rodríguez Adanero	***738***	A1 Técnico/a Conectividad Aérea	6,0000 puntos	4,0000 puntos	10,0000 puntos
Andreas	Fischer	****595***	A1 Técnico/a Promoción Económica	6,0000 puntos	4,0000 puntos	10,0000 puntos
Elena	Mastora	***925***	A2 Técnico/a de Promoción Turística Exterior	6,0000 puntos	4,0000 puntos	10,0000 puntos
Sara	Pombar García	***254***	A1 Técnico/a producto Turístico	6,0000 puntos	4,0000 puntos	10,0000 puntos
Victoria	de la Rosa Hernández	***707***	A2 Técnico/a producto Turístico	6,0000 puntos	4,0000 puntos	10,0000 puntos
Estefanía	Herrera Martín	***325***	A2 Técnico/a producto Turístico	0 puntos	4,0000 puntos	NO SUPERA

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la valoración de los méritos otorgada por el Tribunal Calificador, en un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio a través del correo electrónico seleccióndepersonal@webtenerife.com.

Carmelo Ortiz García Secretario del Tribunal Calificador



